

17. RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ENTREGADO AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

17.1. Descripción.

Documento en el cual el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla hace constar que le ha sido entregada la documentación y el material que se utilizará el día de la jornada electoral.

17.2 Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículo 192 fracción V.

17.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.

Centrado el nombre del documento (RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ENTREGADO AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA) en tipografía Times con sombra calada en blanco en un bloque color gris.

- El resto del texto en "Times" en diferente puntaje.

Formato Oficio 21.5 x 35 cm.

Impreso a una tinta en color negro.

Papel bond blanco de 70 gramos.

Original para el Consejo Municipal.

Copia para el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla.

Total 2: Original y 1 copia.

**NOTA: Este formato se imprimirá en el Sistema de Papelería Electoral.*

Recibo de Documentación y Material Entregado al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla

ESTE RECIBO SE EXTIENDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 192 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL C. _____ PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA TIPO: B C EXT ESP
(CON NÚMERO)
DE LA SECCIÓN ELECTORAL _____, UBICADA EN EL MUNICIPIO _____ Y EN EL DISTRITO ELECTORAL
LOCAL _____, RECIBÍ DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE _____, SIENDO LAS _____ HORAS
DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2009, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES.

BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

NÚMERO DEL FOLIO AL FOLIO

BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

NÚMERO DEL FOLIO AL FOLIO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEL FOLIO	AL FOLIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
DOCUMENTOS				MATERIALES	
> ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	_____	_____	_____	> URNA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____
> ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL PARA CASILLA ESPECIAL	_____	_____	_____	> URNA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____
> ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____	_____	_____	> BASE PARA LAS URNAS (2)	_____
> ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA PARA CASILLA ESPECIAL	_____	_____	_____	> MAMPARA ELECTORAL	_____
> ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> MARCADORA PARA CREDENCIAL	_____
> CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL	_____	_____	_____	> CAJA PARA PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____
> CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	_____	_____	_____	> CAJA PARA PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____
> ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO	_____	_____	_____	> PORTAFOLIO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____
> RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	_____	_____	_____	> PORTAFOLIO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____
> HOJA DE INCIDENTES	_____	_____	_____	> LÍQUIDO INDELEBLE	_____
> HOJA PARA HACER OPERACIONES DE COMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____	_____	_____	> CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA	_____
> HOJA PARA HACER OPERACIONES DE COMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS LOCALES EN LA CASILLA ESPECIAL	_____	_____	_____	> CARTEL DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES EN ESTA CASILLA	_____
> HOJA PARA HACER OPERACIONES DE COMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> CARTEL DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN ESTA CASILLA	_____
> LISTA NOMINAL DE ELECTORES	_____	_____	_____	> MARCADORES NEGROS	_____
> RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA	_____	_____	_____	> CRAYONES	_____
> RELACIÓN DE REPRESENTANTES GENERALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	_____	_____	_____	> FAJILLAS DE PROTECCIÓN PARA LAS URNAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS	_____
> SOBRE PARA EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____	_____	_____	> FAJILLAS DE PROTECCIÓN PARA PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS	_____
> SOBRE PARA EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> HOJAS PAPEL BOND	_____
> SOBRE PARA EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____	_____	_____	> HOJAS DE PAPEL CARBÓN	_____
> SOBRE PARA EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> LÁPICES	_____
> SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES	_____	_____	_____	> BOLÍGRAFOS	_____
> SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> SACAPUNTAS	_____
> SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES	_____	_____	_____	> GOMAS PARA BORRAR	_____
> SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> CAJA DE CLIPS	_____
> SOBRE PARA LISTA NOMINAL DE ELECTORES Ó ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO	_____	_____	_____	> CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	_____
> SOBRE PARA BOLETAS SOBRANTES INUTILIZADAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____	_____	_____	> LÁPIZ ADHESIVO	_____
> SOBRE PARA BOLETAS SOBRANTES INUTILIZADAS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> SOBRES BLANCOS	_____
> SOBRE PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	_____	_____	_____	> CINTA PLÁSTICA CANELA	_____
> SOBRE PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	_____	_____	_____	> SELLO CON LEYENDA "VOTÓ"	_____
> EJEMPLAR DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	_____	_____	_____	> TINTA PARA SELLO	_____
> COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA	_____	_____	_____	> COJÍN PARA SELLO	_____
				> TUTOR ELECTORAL	_____
				> VOLUMÉTRICO DE INFORMACIÓN	_____
				> JUEGO DE GUANTES DE LATEX	_____
				> LONA DE RAFIA PARA CUBRIR CASILLA	_____
				> CASACAS PARA FUNCIONARIOS	_____

DESPUES DE CLAUSURAR LA CASILLA, EL MATERIAL ELECTORAL QUE AMPARA ESTE RECIBO DEBERÁ DEVOLVERSE AL PERSONAL DE APOYO DE LA JUNTA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

RECIBÍ EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE Y FIRMA

ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

18. COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA

18.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar que un Partido Político ha interpuesto un escrito de protesta ante la Mesa Directiva de Casilla.

18.2. Fundamento legal.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 129 fracción III, Inciso D, 175 fracción V, 176 fracción VI, 192 fracción V y 236 fracción III.

18.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado, el nombre del documento (COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA) en tipografía Times, calada en blanco en un bloque color gris.
- El resto del texto en "Times" en diferente puntaje.

Formato Media carta 21.5 x 14 cm. (Horizontal).

Selección de color

Impresión a una cara en papel autocopiante.

Juego rápido.

Original para el Expediente de la elección de Diputados a la Legislatura.

Copia para el Expediente de la elección de Ayuntamientos.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante del PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 11: Original y 10 copias.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y

AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Comprobante de Recepción de Escritos de Protesta

FOLIO:

DISTRITO NO:

MUNICIPIO:

SECCIÓN
ELECTORAL:

CASILLA TIPO

B C EX ESP
(CON NÚMERO)

A LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____

NOMBRE

DEBIDAMENTE ACREDITADO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO P S _____

ENTREGÓ A ESTA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EL (LOS) ESCRITO (S) DE PROTESTA,

CON NÚMERO

CON LETRA

QUE INTERPUSO POR LA PRESUNTA EXISTENCIA DE VIOLACIONES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.

ESTE RECIBO SE EXTIENDE CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LOS ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN III INCISO D, 175 FRACCIÓN V, 176 FRACCIÓN VI, 192 FRACCIÓN V Y 236 FRACCIÓN III.

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS,
COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

19. RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS

19.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla ha entregado a los representantes de partidos políticos copia de cada una de las actas que se han levantado una vez concluido el escrutinio y cómputo de la casilla respectiva.

19.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 175 fracción III, 192 fracción V y 237.

19.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento (RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS) en tipografía Times, calada en blanco en un bloque color negro.

Formato Carta 21.5 x 28 cm.

Selección de color

Impresión a una cara en papel autocopiante.

Juego rápido.

Original para el Expediente de la elección de Diputados a la Legislatura.

Copia para el Expediente de la elección de Ayuntamientos.

Copia para el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante del PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 12: Original 11 copias

** NOTA: Si dos o más partidos políticos se coaligan, se colocará el emblema, color o colores que la coalición registró en el convenio y ocupará el espacio del partido político que tenga el registro más antiguo y los demás espacios de los partidos políticos se adecuarán y se incluirán en el fundamento legal, los artículos 67,68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 del Código Electoral del Estado de México.*

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y
AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Recibo de Copia Legible de las actas de casilla para los Representantes de los Partidos Políticos



DISTRITO:	MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:	B	C _____ (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA _____ (CON NÚMERO)	ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
-----------	------------	--------------------	---------------	---	----------------------	-----------------------------------	-----------------------------

CONCLUIDO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN EMITIDA, SE INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE LA CASILLA, ADHIRIÉNDOSE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, EL SOBRE CORRESPONDIENTE AL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ENTREGÁNDOSE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, COPIA DE LAS ACTAS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE RECIBO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 175 FRACCIÓN III, 192 FRACCIÓN V Y 237.

PARTIDOS POLÍTICOS	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLA ESPECIAL	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
							NOMBRE	FIRMA

20. RECIBO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

20.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar la hora y las condiciones en las que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla o el funcionario electoral autorizado por el Consejo Distrital correspondiente ha entregado el paquete electoral en el Consejo respectivo.

20.2. Fundamento legal.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 240 y 249 fracción II.

20.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.

Centrado el nombre (RECIBO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA) del documento en Tipografía Times, calada en un bloque Pantone 480C y folio.

- Líneas en micro texto (medida de seguridad).

Formato Media carta 21.5 x 14 cm. (Horizontal).

Selección de color

Impresión a una cara en papel autocopiante.

Juego rápido.

Original para el Consejo Distrital.

Copia para el Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla que entregue el paquete.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante de PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 11: Original y 10 copias.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Entrega - Recepción del Paquete Electoral

FOLIO:

DISTRITO NO:

CABECERA DISTRITAL:

SECCIÓN ELECTORAL:

CASILLA TIPO:

B C EX ESP

(CON NÚMERO)

A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____
(NOMBRE)

ENTREGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE CASILLA, CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 240 Y 249 FRACCIÓN II.

¿ EL PAQUETE TIENE MUESTRAS DE ALTERACIÓN ? SI NO

¿ EL PAQUETE ELECTORAL CONTIENE POR FUERA UN EJEMPLAR DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? SI NO

RECIBE:

ENTREGA:

NOMBRE _____

NOMBRE _____

CARGO _____

CARGO _____

FIRMA _____

FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.